



Foro de los Países
de América Latina
y el Caribe sobre el
**DESARROLLO
SOSTENIBLE**
Ciudad de México
26 a 28 de abril **2017**

28 de abril de 2017

ORIGINAL: ESPAÑOL

Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina
y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Ciudad de México, 26 a 28 de abril de 2017

RESUMEN DE LA PRESIDENCIA DEL FORO DE LOS PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE SOBRE EL DESARROLLO SOSTENIBLE

1. Introducción

Durante el trigésimo sexto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que tuvo lugar en Ciudad de México del 23 al 27 de mayo de 2016, los Estados miembros aprobaron la resolución 700(XXXVI), promovida por México, mediante la que se creó el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible como mecanismo regional para el seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sus metas, sus medios de implementación, incluyendo la Agenda de Acción de Addis Abeba adoptada en la Tercera Conferencia sobre la Financiación para el Desarrollo.

La Primera Reunión del Foro se realizó en Ciudad de México, del 26 al 28 de abril de 2017. La Reunión fue presidida por México, en su calidad de Presidente del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y convocada bajo los auspicios de la Comisión.

El Foro estuvo abierto a la participación de los Estados, el sistema de las Naciones Unidas, organismos regionales y subregionales, instituciones financieras internacionales, el sector privado y la sociedad civil.

El objetivo del Foro fue compartir experiencias y buenas prácticas entre los países de América Latina y el Caribe. Estuvo compuesto por tres segmentos: 1) Presentación de informes de la CEPAL y sus órganos subsidiarios; 2) revisión entre pares, moderado por México, Colombia y Venezuela; 3) Análisis sobre las tres dimensiones del desarrollo: económica, social y ambiental. Además, se llevaron a cabo dos sesiones especiales sobre inteligencia artificial y medios de implementación.

2. Informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹

El informe elaborado por la Secretaría de CEPAL como uno de los insumos para las deliberaciones en la primera reunión del Foro Regional señala que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) representa el consenso de gobiernos y actores diversos a favor

¹ CEPAL, *Informe anual sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* (LC/L.4268(FDS.1/3), abril de 2017).

de una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. Se trata de una agenda civilizatoria con un enfoque universal, indivisible y basado en derechos. El informe se aboca a tres ámbitos: un diagnóstico de los avances logrados hasta ese momento y de los desafíos por venir, una descripción de los mecanismos institucionales nacionales con que cuenta la región para la implementación de la Agenda 2030 y un análisis de los desafíos y oportunidades asociados a la construcción y medición de los indicadores de los ODS. La complejidad de la Agenda 2030 hace necesaria la integración de los objetivos, y dejar de lado la inercia de la fragmentación y la compartimentalización.

Las cinco tensiones que la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible puede ayudar a resolver son: el sesgo recesivo producido por persistentes desequilibrios comerciales, los altos niveles de inestabilidad e incertidumbre generados por la globalización financiera, la necesidad de reducir las brechas entre los ganadores y los perdedores de la globalización, los conflictos migratorios y la necesidad de lograr una paz sostenible, y la protección del planeta y el derecho al desarrollo de futuras generaciones. Ante estas tensiones es preciso reafirmar la Agenda 2030 y los ODS para que nadie se quede atrás.

El informe advierte que uno de los grandes retos del mundo es la desigualdad y la hiper-globalización, es decir, la globalización en manos de pocos. Es indispensable que todas las personas obtengan los beneficios del desarrollo y que nadie se quede atrás.

En suma, el informe de CEPAL subraya la necesidad de recuperar la cooperación internacional, que vaya más allá del ámbito comercial, y el multilateralismo con un nuevo y revigorizado papel de la integración regional, insertarse plenamente en la revolución tecnológica, promover un gran impulso ambiental, eliminar la pobreza y fortalecer la igualdad, movilizar recursos financieros con atención a los países de renta media, los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y los países en desarrollo sin litoral, construir nuevas capacidades y ampliar la participación de todos los actores de la sociedad. Para implementar la Agenda 2030 es necesario examinar la gobernanza mundial, regional y nacional; incorporar los ODS en los planes nacionales de desarrollo, presupuestos y modelos de negocio; atender el desafío de la medición y el seguimiento de los ODS fortaleciendo los sistemas nacionales estadísticos y los sistemas de datos para el seguimiento de los Objetivos y definiendo nuevos indicadores; analizar los medios de implementación, en particular lo referido al financiamiento, la tecnología, el comercio justo y el acceso a la información; alcanzar una coordinación intersectorial e interinstitucional, así como la participación de todos los actores, incluidas las empresas y la sociedad civil. Para ello, es preciso un nuevo diálogo político en un momento de rápida transformación de la economía, la política, la tecnología, y en que la región enfrenta un período de incertidumbre.

3. Diálogo sobre la contribución de los órganos subsidiarios de la CEPAL y reuniones intergubernamentales relevantes a la Agenda 2030²

En un panel en que participaron los presidentes de los órganos subsidiarios de la CEPAL se confirmó que esas instancias de la Comisión son relevantes como espacio para llevar adelante los diálogos sobre la visión regional de la implementación de la Agenda 2030 y se debe continuar profundizando las sinergias

² Se llevó a cabo en dos rondas, en la primera ronda el diálogo estuvo a cargo de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la CEPAL, el Comité de Desarrollo y Cooperación del Caribe, la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, y el Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe. La segunda ronda incluyó al Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, el Comité de Cooperación Sur-Sur, el Foro de Ministros del Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y la Conferencia Ministerial sobre Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe.

existentes. Es indispensable lograr la coordinación para no duplicar esfuerzos y armonizar las políticas y acciones.

Igualmente se reconoció que el trabajo complementario entre los distintos órganos es de gran importancia. Se destacó la labor conjunta entre la Conferencia Estadística de las Américas y la Conferencia Regional sobre la Mujer y los aportes realizados por el Grupo de Trabajo sobre Estadísticas de Género en el ámbito de la Conferencia Estadística, así como la incorporación del tema de georreferencias en el ámbito de la Conferencia.

En este Panel se insistió en la necesidad de continuar promoviendo la cooperación entre los distintos organismos, fondos y programas es esencial, como es el caso del trabajo conjunto realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la CEPAL en el caso de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social y el Foro Ministerial sobre Desarrollo. La cooperación Sur-Sur es esencial para el avance en el logro de los ODS. Al abordar la cooperación Sur-Sur, se señaló que en la región se contabilizan más de 1400 acciones en materia de educación y salud, la medición multidimensional de la pobreza y el fortalecimiento de capacidades institucionales. El reto hacia el futuro es lograr una mejor coordinación entre el conjunto de actores de la cooperación Sur-Sur para las acciones regionales.

Se reiteró la importancia de contar con indicadores acordes a las necesidades regionales, ámbito en el que la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo ha hecho grandes avances que se reflejan en la Guía operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo y sus líneas de acción, metas e indicadores. El Consenso de Montevideo y sus medidas prioritarias se vinculan con la Agenda 2030; se cuenta con una propuesta de indicadores precisos, comparables, medibles, acotados y alineados con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La importancia de la planificación está plasmada en la Agenda 2030, por lo que varios países de la región han incorporado aspectos de la Agenda 2030 en sus planes nacionales de desarrollo y presupuestos nacionales y 20 países ya cuentan con mecanismos de coordinación para la Agenda 2030.

4. Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo-América Latina y el Caribe (UNDG-LAC)

El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo-América Latina y el Caribe (UNDG-LAC) elaboró conjuntamente un documento, presentado al Foro Regional bajo el título “Sin dejar a nadie atrás en América Latina y el Caribe: superando la desigualdad para erradicar la pobreza”. El documento señala que la Agenda 2030 exige redefinir los problemas y los desafíos así como las soluciones, con un enfoque multidimensional que considere las sinergias y las interconexiones. Adicionalmente, es preciso coordinar las herramientas de implementación en cada país y superar la fragmentación a nivel ministerial, sectorial y territorial. Los datos desagregados, estadísticos o administrativos, constituyen una herramienta de gran importancia. Los cambios estructurales deben darse no solo en el ámbito económico, sino también en el social y ambiental, para poder cumplir con el principio de la Agenda 2030 de que nadie se quede atrás.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a través de los equipos en el país, apoya los esfuerzos nacionales para avanzar hacia la consecución de los Objetivos de la Agenda 2030 e impulsa una estrategia coordinada de transversalización, aceleración y apoyo a las políticas (MAPS), formulada por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo a fin de identificar acciones inmediatas y prioritarias, así como posibles alianzas y oportunidades de apoyo, asegurar que el conocimiento y la experiencia del sistema de las Naciones Unidas esté a disposición de los países y elaborar marcos de monitoreo y medición de la implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional. El PNUD trabaja con 31 de los 33 países de la región en el marco de esa estrategia.

En el documento conjunto, se advierte que, desde la perspectiva del ciclo de vida, la región enfrenta el desafío de mantener y mejorar el ingreso per cápita y mantener la seguridad del ingreso de las personas

mayores ante la falta de contribuciones de seguridad social y las enormes necesidades del sistema de cuidados.

Para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) el trabajo es el gran articulador social y es necesario para construir sociedades inclusivas, prósperas y solidarias. En la región deben abordarse temas como el acceso a la educación superior, el embarazo adolescente y las uniones tempranas, entre otros.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) trabaja en conjunto con otros organismos del sistema de las Naciones Unidas, con el fin de enfrentar en conjunto los desafíos de la implementación de la Agenda 2030, en particular con la Organización de los Estados Americanos (OEA) para identificar indicadores para el monitoreo del Objetivo 3 y con la CEPAL en el mapeo de otras acciones conjuntas para la implementación de la Agenda 2030. Considera que es indispensable reducir las desigualdades en salud, sobre todo entre grupos vulnerables como poblaciones rurales e indígenas. La seguridad social y la falta de inclusión es el mayor reto.

Para el Programa Mundial de Alimentos (PMA) la seguridad alimentaria de la región es un aspecto decisivo para el desarrollo. Asimismo, el logro de los ODS requiere invertir en redes de protección social para forjar sociedades resilientes. La mujer cumple un rol esencial en este proceso ya que desempeña un papel fundamental en las comunidades pobres y vulnerables. Se debe empoderar a las comunidades locales, invertir en la descentralización de las redes de protección social y en la preparación en casos de desastre y de respuesta a emergencias a través de esas redes de protección social.

Es imprescindible que el liderazgo de los Gobiernos se refleje en los presupuestos para pasar de una fase operacional a una fase programática.

5. Organismos internacionales e instituciones financieras

Para la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) es fundamental una alianza mundial revitalizada para asegurar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La asistencia oficial para el desarrollo desempeña un papel estratégico para generar y fortalecer las capacidades para el desarrollo sostenible. En ese sentido, es necesario recordar el llamado a los países desarrollados de destinar el 0,7% del PNB a esa ayuda. Por ello, se subrayó que la CELAC seguirá participando en procesos sistemáticos de seguimiento y examen de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Se destacó el compromiso de los países integrantes de esa Comunidad para lograr un desarrollo sostenible en sus tres dimensiones de manera equilibrada e integral conforme a lo acordado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de propuestas a los desafíos regionales y globales procurando soluciones comunes en beneficio de la sociedad. También se planteó que es imprescindible contar con recursos financieros y no financieros, tales como la creación de capacidades, y la transferencia, diseminación, y difusión de tecnologías limpias en condiciones favorables.

6. Sociedad civil, sector privado y otros actores relevantes

En las intervenciones realizadas por los representantes de estos sectores de la sociedad se planteó que la Agenda 2030 convoca a trabajar de manera colaborativa en favor de los objetivos, metas e indicadores compartidos. Los desafíos del desarrollo sostenible incluyen componentes económicos, sociales y políticos interrelacionados entre sí que requieren respuestas coordinadas por parte de todos los actores de la sociedad.

En las intervenciones realizadas se dijo que si bien los gobiernos son los responsables de implementar la Agenda 2030, con base en sus prioridades y capacidades nacionales, es necesaria la activa participación de la sociedad. Por ello se subrayó que la inclusión de la sociedad civil es clave para que nadie se quede

atrás, sobre todo en el contexto actual en el que atestiguamos retrocesos en términos discriminación y concentración de riqueza, y en el que el avance de conservadurismo amenaza el logro de hitos sociales como el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo.

También se reiteró que, habida cuenta de que la Agenda 2030 promueve un paradigma nuevo, poniendo al individuo y la defensa de sus derechos humanos en el centro de las políticas. Los Estados deben fomentar un nuevo modelo de desarrollo sostenible centrado en las personas y basado en la gobernanza. Además, se propuso que la necesaria participación de la sociedad civil requiere un entorno facilitador y acceso a estadísticas confiables, así como una cultura participativa y rendición de cuentas en las políticas relacionadas con las ODS.

El compromiso del sector privado con los ODS es indispensable. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, a través de sus redes locales instaladas en 14 países de América Latina y el Caribe, contribuye a movilizar al sector privado en la implementación de la Agenda 2030 mediante la generación de impulso político y capacidades en las empresas para alinear sus estrategias con los ODS, la participación de las empresas en espacios de diálogo público-privados, el establecimiento de alianzas con distintos organismos, y la promoción de recursos financieros para el financiamiento de los ODS.

7. Aprendizaje entre pares sobre los exámenes nacionales voluntarios de los países miembros del Foro (institucionalidad, mediciones nacionales y desafíos y prioridades)³

Los tres países que presentaron su Revisión Nacional Voluntaria (RNV) ante el Foro Político de Alto Nivel bajo los auspicios del Consejo Económico y Social (ECOSOC) en 2016 —México, Colombia y Venezuela— compartieron su experiencia con el resto de los países. Por su parte, los 11 países que presentarán su RNV este año, presentaron sus avances.

En el diálogo entre los países participante se insistió en que la Agenda 2030 representa un compromiso global de largo plazo, por lo que se requiere de la apropiación de este marco a nivel de Estado, no de gobierno. Es indispensable que las políticas vayan más allá de los periodos gubernamentales e incluyan a todos los sectores.

Las tres áreas principales para el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el andamiaje institucional, los mecanismos de planeación, los medios de medición y la construcción de indicadores. Se planteó que es preciso superar el obstáculo de la inercia institucional de las reparticiones del Estado, las que deben dejar de funcionar con una lógica de compartimentación para dar lugar a la integración. Se requiere también la actualización de las políticas y los planes nacionales para alinearlos con los ODS y contar con una planificación adecuada, así como coordinar las tareas entre las distintas instituciones.

En la región, los países han optado por dos opciones: crear nuevas instituciones para dar seguimiento a la instrumentación de la Agenda 2030 o la actualización de instituciones existentes. En su mayoría, estos mecanismos son liderados por el presidente e incluyen a una diversidad de Ministerios y actores. Ello demuestra que la Agenda 2030 no es exclusiva de un sector, que se requiere de la voluntad y liderazgo político al más alto nivel, y que su naturaleza incluyente obliga a contar con la participación de todos los sectores del Estado.

Cada país ha establecido sus propios mecanismos de planeación, con base en sus capacidades y prioridades nacionales. Los objetivos son de carácter aspiracional y cada país puede elegir cómo implementarlos. Si bien algunos han elegido dividir los 17 ODS por ejes o *clusters* temáticos, todos

³ El debate se realizó en tres mesas. La primera fue moderada por México y en ella participaron los puntos focales para la implementación nacional de la Agenda 2030 de la Argentina, el Brasil Chile y el Perú. La segunda mesa fue moderada Colombia y en ella participaron El Salvador, Guatemala, Honduras y Panamá. La tercera mesa fue moderada por la República Bolivariana de Venezuela y participaron Belice, Costa Rica y el Uruguay.

reconocen su carácter integral y la indivisibilidad de la Agenda 2030. Este marco de desarrollo es evolutivo y será necesario ver cómo se va implementando en la región a lo largo de los años.

Además de los arreglos institucionales, algunos países han adaptado o incluso diseñado sus planes nacionales de desarrollo con base en la Agenda 2030.

En materia de financiamiento, uno de los grandes retos radica en canalizar recursos específicos a la instrumentación de los objetivos de la Agenda 2030. Algunos países de la región están llevando a cabo un proceso de alineación del presupuesto con los ODS, al ser esencial para su realización. Es indispensable que los gobiernos inviertan sus recursos en la consecución de estos objetivos. Adicionalmente, debido a la ambición de la Agenda 2030 y ante la escasez de recursos, es necesario incorporar a la banca en el proceso de ejecución de la Agenda 2030, de modo de lograr una colaboración entre la inversión pública y la privada. Hay que crear incentivos para el sector privado que se alineen con los intereses públicos. Es importante optimizar los recursos públicos, a través de una mejora en la calidad del gasto público, y fomentar las alianzas público-privadas.

Se reconoció la importancia de la participación de múltiples actores es de suma importancia para la implementación de la Agenda, en particular la participación de la sociedad civil, incluido el sector académico y el sector privado, que suele estar ausente. Es indispensable que todos los actores se apropien de los ODS y creen grupos y redes dirigidos a su implementación. El papel de los Parlamentos es fundamental para la aprobación de los presupuestos que solventen la labor encaminada al cumplimiento de los ODS. También lo es para asegurar la rendición de cuentas y recoger las preocupaciones de la población.

Debido a su importancia, los temas de financiamiento y medios de implementación deben ser ampliamente discutidos. Por ello, se valora la iniciativa de la CEPAL de celebrar una consulta regional sobre financiamiento de los ODS en la región, en la que se puedan plantear estos temas con la banca, los organismos financieros regionales e internacionales y coordinar la Agenda 2030 con la Agenda de Acción de Adís Abeba.

Se insistió en que la medición es fundamental, ya que es la única forma de conocer los avances. La información debe estar disponible para las personas y ser confiable y efectiva. Deben utilizarse nuevas fuentes de información, como los sistemas de administración tributaria, y perfeccionar los sistemas de cuentas nacionales. Los desafíos más importantes se refieren a la desagregación de los datos estadísticos, el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales y la incorporación de los ODS en los procesos de presupuestación y planificación a nivel nacional, territorial y local.

8. Sesión especial sobre inteligencia artificial

En este segmento del Programa de Trabajo del Foro Regional se hizo notar que el cambio tecnológico exponencial representa uno de los retos más grandes que enfrenta la comunidad internacional. Así como puede ser un factor decisivo en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pueden ser un factor de riesgo. La tecnología es inocua, no obstante, sus efectos dependerán del uso que le dé y las decisiones que tomen.

Se calcula que en los próximos 10 a 15 años, 75 millones de empleos podrían ser reemplazados por efectos de la robotización y los nuevos procesos ligados a la inteligencia artificial. Ello puede derivar en un aumento en la productividad, pero a la vez tener efectos perniciosos sobre la estructura productiva, así como consecuencias sociales. El empleo es una de las condiciones indispensables para reducir la pobreza en el mundo. La tecnología, y no la migración, ha sido el factor más importante de la pérdida de trabajos en los países desarrollados.

Las tecnologías digitales son exponenciales por sí mismas, y a su vez interactúan en un ecosistema digital y se combinan con otras para generar nuevas. Por ello, es de vital importancia conocer cuáles son aquellas que están impulsando cambios más profundos: computación cuántica, tiene tal capacidad que puede romper todos los esquemas de encriptación asimétrica existente actualmente; internet de las cosas: conectar a todos en todos los dispositivos; interconectividad de la nube digital: disponibilidad de información y conexiones al alcance de todos en cualquier lugar; robótica: prestación de servicios; macro datos (*big data*): administración inteligente de la información; vehículos autónomos: oportunidades para personas con discapacidad para acceder a medios de movilidad más eficientes y propios; e inteligencia artificial: sustitución de procesos humanos por robots. Para predecir el efecto de las tecnologías exponenciales, tenemos que partir de un diagnóstico claro e invertir más y mejor en las áreas de oportunidad, para no quedarnos rezagados en un proceso imparable.

Los países de América Latina y el Caribe no han participado en la revolución industrial ni en la economía del conocimiento. Ahora deben integrarse a la revolución digital. Para ello, las políticas públicas deben establecer una inversión sostenida en investigación y desarrollo, que en la región llega a menos del 1% del PIB (mientras en Corea del Sur representa el 4.3% del PIB); la formación de una nueva generación de científicos y tecnólogos para ese cambio; y facilitar la conectividad mediante una verdadera banda ancha. Además de la inversión pública, las alianzas público-privadas son esenciales para alcanzar las metas previstas en esta materia. Se requieren cambios profundos y un compromiso de largo plazo.

Los países de América Latina y el Caribe deben aprovechar las oportunidades que brinda la cuarta revolución industrial y la Agenda 2030 para diseñar políticas públicas que permitan elevar la calidad de vida de nuestra población a través de la aplicación de tecnologías exponenciales y las innovaciones, las cuales están estrechamente vinculadas a alcanzar el desarrollo sostenible para todos. Los países de la región pueden beneficiarse del desarrollo y uso de *big data* para la formulación de políticas públicas más efectivas e integrales que atiendan las necesidades de la población con resultados a largo plazo. Debemos lograr que la *big data* sea un instrumento de la cuarta revolución industrial que también podemos convertir en una revolución social.

Las tecnologías exponenciales pueden ser una herramienta esencial para eliminar el rezago educativo y laboral en materia de investigación e innovación. Es necesario llevar a cabo cambios estructurales en términos de creación de capacidades y brindar conocimientos para contar con recursos humanos más competitivos a nivel global y ofrecer migración altamente capacitada. Es indispensable construir andamiajes sólidos de infraestructura que permitan el acceso universal a estas herramientas.

Es imperativo difundir y darle seguimiento al tema en los foros de más alto nivel, pues la cooperación será fundamental para prevenir y evitar los posibles efectos negativos de estas tecnologías y servirnos de estas para cumplir con la Agenda 2030. Al final de la sesión sobre este asunto, se acordó establecer un grupo de trabajo entre los países de la región para que reflexione y establezca líneas de acción para las tecnologías exponenciales y elabore mapas de ruta. Este Grupo de Trabajo podría contribuir a identificar y entender los grandes riesgos y oportunidades que implica el cambio tecnológico.

9. Diálogos sobre la erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad en un mundo en evolución en el marco del desarrollo sostenible⁴

La integración de las tres dimensiones es el núcleo central para hacer realidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los cuatro desafíos para esa integración son un desafío conceptual, dada la

⁴ Se abordaron los Objetivos 1, 2, 3, 5, 9 y 14 en tres mesas redondas dedicadas a las tres dimensiones del desarrollo sostenible; Mesa redonda 1: la dimensión económica; Mesa redonda 2: la dimensión social, y Mesa redonda 3: la dimensión ambiental.

tradición en la región de trabajar de forma sectorial; un desafío técnico, a la hora de identificar los elementos prioritarios que definen las tres dimensiones y sus puntos de interacción; un desafío institucional, por la fragmentación e inercia que caracteriza a las instituciones, que deberían estar orientadas hacia el desarrollo sostenible, y el desafío de la evaluación de esta integración de las políticas económicas, sociales y ambientales. Para ello hay que trabajar a nivel nacional, regional y en el marco de las Naciones Unidas para analizar en la próxima reunión del Foro los avances en esta materia.

Dimensión económica:

En América Latina y el Caribe se continúan registrando tasas de bajo crecimiento económico, debido en buena medida, al modelo de crecimiento tradicional que siguió la región, basado en las exportaciones de bienes primarios y manufacturas, y la atracción de IED, no ha sido eficaz. La situación actual geopolítica del mundial es muy compleja y plantea nuevos retos. Se requiere una nueva estrategia de crecimiento en la que el mercado interno tenga un papel central durante todo el ciclo económico, y un nuevo enfoque en las políticas de inversión y una mejor administración del ciclo de la inversión. Es necesario una macroeconomía más desarrollista para América Latina con miras a lograr los compromisos de la Agenda 2030.

Se reconoció que no se puede combatir la pobreza sin combatir la desigualdad. Es necesario crecer con inclusión. La Agenda 2030, al centrarse en las personas, establece que el crecimiento económico de los países debe responder también a un aumento en la calidad de vida de sus ciudadanos. La Agenda 2030 es universal, por lo que no está dirigida únicamente a los países en desarrollo.

Se requiere una voluntad política de los países en desarrollo, pero también rediseñar la arquitectura de los organismos financieros internacionales para movilizar los recursos hacia el desarrollo sostenible. Adicionalmente, las tendencias proteccionistas están generando una gran incertidumbre para los países de la región; y para contrarrestarlas, América Latina y el Caribe deben integrarse. Es necesario atender la Agenda 2030 desde una perspectiva nacional, pero también desde la integración regional.

En la región se ha reducido la pobreza. Sin embargo, al tomar en cuenta factores distintos al ingreso, el panorama cambia. Es necesario que todos los países generen indicadores para medir la pobreza en todas sus dimensiones.

El crecimiento es necesario, pero no suficiente. Se requiere un cambio estructural. Ante un panorama de recesión económica, se requiere un aumento en la productividad, fortalecer el gasto social y reducir el empleo informal. También es indispensable que el Estado lleve a cabo políticas redistributivas y mejore los sistemas de seguridad social. Las alianzas público-privadas serán clave para la inversión en infraestructura.

Dimensión social:

Por lo menos 10 de los ODS están vinculados con la dimensión social. Los temas sociales están imbricados, por lo que el desarrollo social es una inversión con créditos positivos para el crecimiento económico y el cuidado del medio ambiente.

Un gran logro de América Latina y el Caribe fue que, en los últimos años, ha permeado la noción de bienestar social. Se ha transitado de una política clientelar a una de derechos sociales. La protección social es importante, más no suficiente. También es necesario aumentar la capacitación laboral y creación de empleos. Debemos cambiar el modelo de desarrollo y modificar los actuales modelos de producción para fomentar el empleo decente, proteger a los trabajadores y capacitarlos para las nuevas tecnologías.

La acción estatal debe ser más fuerte, en el sentido de repensar la ecuación Estado-mercado-sociedad y buscar un modelo enfocado en los derechos y las personas. Es necesario contar con marcos regulatorios de comercio finanzas e impuestos y garantizar una mayor justicia distributiva.

Para lograr el bienestar social, es esencial combatir las desigualdades estructurales: socio-económicas, de género, étnico- raciales, territoriales y las relacionadas con el ciclo de vida de las personas. Se requiere alinear y hacer coherentes las metas sociales con las económicas, ya que la desigualdad es incompatible con el crecimiento. La Agenda 2030 busca, sobre todas las cosas, no dejar a nadie atrás. Ello no será posible sin la inclusión social.

Dimensión medioambiental:

Las políticas de desarrollo deben tomar en cuenta la dimensión medioambiental. Para lograr el crecimiento económico se debe elevar la producción. Sin embargo, las acciones encaminadas a este fin deben tomar en cuenta el bienestar social y el cuidado del medio ambiente. La agenda ambiental está presente en los 17 ODS y 86 metas tienen relación directa con cuestiones ambientales.

El cambio climático ha provocado eventos extremos, la pérdida de biodiversidad y el aumento de las especies en vías de extinción. La alta urbanización de América Latina influye además en la generación de desechos que corresponde a más del 10% del total mundial debido, entre otros, a la falta de reciclaje. Para la generación de políticas son necesarias cuatro acciones: i) desarrollar programas integrados; ii) romper el vínculo entre la producción y la contaminación (*decoupling*); iii) avanzar hacia economías con bajas emisiones de carbono (*decarbonization*); iv) detoxificar el aire, la tierra y el agua.

Los desastres afectan a las poblaciones más vulnerables. El cambio climático causa efectos en cascada como la pérdida de seguridad alimentaria. Es necesario vincular el desarrollo, el riesgo de desastres y el medio ambiente en especial en los países insulares. Los acuerdos internacionales más recientes como el Acuerdo de París y el Marco de Sendai para la Reducción de Desastres son un paso para la integración de estos conceptos. Las estadísticas demuestran que hay mayores riesgos que surgen de los patrones no sostenibles de desarrollo, del comportamiento humano y social y del cambio climático. La integración de los indicadores de los ODS con los del Marco de Sendai es fundamental para obtener información para la adecuada adopción de medidas.

10. Sesión especial sobre los medios de implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

Por su ambición, el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible requiere de cuantiosos recursos, financieros y no financieros, los cuales son escasos. La cooperación internacional, la movilización de recursos y la renovación de sistemas fiscales son indispensables en este sentido.

Las alianzas con el sector privado también son esenciales. El mayor desafío de la política pública es hacer compatibles los intereses del sector privado con los del sector público. La región también afronta retos importantes para la movilización de recursos, sobre todo debido a los bajos niveles de tributación.

El comercio internacional puede ser un motor del desarrollo, pero es necesario que la distribución de los recursos sea equitativa. La inversión extranjera directa apoya al crecimiento. Sin embargo, el crecimiento no basta. El tema fundamental es cómo tomamos la liquidez que hay en el mundo, la transformamos en ahorro y hacemos que ese ahorro financie obras públicas y proyectos para el desarrollo.

Debido a que no todo el financiamiento se va al desarrollo, los gobiernos deben crear políticas públicas para que el financiamiento se dirija a proyectos en favor de éste.

Se debe hacer un análisis integral y comprensivo de los organismos del Sistema de las Naciones Unidas sobre las capacidades de las agencias para definir el papel que cada una de las entidades deberá desempeñar en apoyo a la Agenda 2030. Es necesario evaluar cómo y cuánto financian las entidades de Naciones Unidas los pilares del desarrollo, ya que solo entre el 5 y 6 por ciento se destina al desarrollo. Las Naciones Unidas no persiguen objetivos. Son los Estados quienes atienden esta tarea, pero es responsabilidad de la ONU contar con los recursos y capacidades necesarias para apoyar los esfuerzos de los países.

El concepto de paz sostenible se ha planteado como un elemento transformador que puede contribuir a prevenir el conflicto. Por ello, se ha propuesto que este concepto sea un componente importante de la agenda del Secretario General de la ONU.

11. Conclusiones sobre los desafíos regionales de la implementación de la Agenda 2030

El contexto internacional en el que América Latina y el Caribe ha emprendido esfuerzos para cumplir con los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible está caracterizado por desequilibrios comerciales, aumento de la pobreza y deterioro ambiental causados por la hiper-globalización en nuestra región. A esto debe añadirse el debilitamiento del multilateralismo y de la solidaridad internacional tras el resurgimiento de visiones del mundo unilateralistas, de tendencias proteccionistas y el ascenso de fuerzas políticas xenófobas. En nuestros países, la desigualdad está conspirando contra el crecimiento económico.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos ofrecen una vía para corregir esos desequilibrios, asimetrías y polarización, y para lograr un desarrollo inclusivo y sustentable, “que no deje atrás a nadie” y proteja al medio ambiente.

Además del contexto internacional adverso, los retos que enfrentamos en la región para instrumentar efectivamente este marco global de desarrollo son: 1) la fragmentación de las políticas; 2) contar con indicadores robustos e información oportuna, veraz y abierta; 3) hacer frente a las consecuencias del cambio tecnológico exponencial; 4) dirigir los recursos financieros y no financieros a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible; 5) acabar con la desigualdad.

La cooperación regional es la vía idónea para alcanzar los objetivos que se aprobaron hace dos años en la ONU. En América Latina y el Caribe ponemos el ejemplo a las demás regiones, al corresponder con hechos los compromisos que asumimos en septiembre de 2015.

Se reiteró que cada país dispone de diferentes enfoques, visiones de futuro, modelos e instrumentos para lograr el desarrollo sostenible, en función de sus circunstancias y prioridades nacionales, y se reafirmó que el planeta Tierra y sus ecosistemas son nuestro hogar común y que “Madre Tierra” es una expresión utilizada en muchos países y regiones, que reconoce los derechos de la naturaleza y reconoce además que las personas más vulnerables, incluyendo a los pueblos indígenas, deben ser empoderadas.

La Agenda 2030 tiene un importante antecedente en nuestra región. El Popol Vuh, libro sagrado de los mayas, dice: “Que todos se levanten, que llamen a todos, que nadie se quede atrás, ni uno, ni dos, sino todos como uno”.

12. Conclusiones y recomendaciones de la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

Las conclusiones y recomendaciones del Foro Regional fueron acordadas en un Grupo de Contacto, que sesionó durante los 3 días de trabajo. El texto acordado fue sometido a consideración del Plenario y aprobado por unanimidad. Las conclusiones y recomendaciones del Foro serán por México, en su calidad

de Presidente del Foro, ante el Foro Político de Alto Nivel de la Organización de las Naciones Unidas, que tendrá lugar del 10 al 17 de julio 2017.